

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 18 de octubre de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Cádiz, de información pública para autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada de instalación eléctrica. (PP. 3057/2021).

De acuerdo con la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, con lo establecido en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, con la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y con el Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se somete a información pública el expediente incoado en esta Delegación del Gobierno en Cádiz, con objeto de autorizar la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: FRV Gibalbín, S.L.

Domicilio: C/ Ribera del Loira, núm. 60, 28042 Madrid (Madrid).

Emplazamiento de la instalación: Jerez de la Frontera.

Término municipal afectado: Jerez de la Frontera (Cádiz).

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica.

Características fundamentales:

Planta Solar «Gibalbin» de 49,975 MWp de potencia (AT-14391/20).

Generador fotovoltaico:

- Generador fotovoltaico sobre estructura fija monofila (2Vx104/130H), 399 estructuras.
- 88.452 módulos fotovoltaicos de 565 Wp de potencia máxima.
- 217 inversores strings de 225 kVA de potencia máxima.

Centros de Potencia:

- 6 centros de potencia de 6.300 kVA y 2 centros de potencia de 6.750 kVA.
- 1 Transformador por Centro de Potencia.

Red de Media Tensión:

- 3 circuitos subterráneos de Media Tensión en anillo de conductores 30 kV de entre 240, 400 y 500 mm² que unen los Centros de Potencia.

Red de Media Tensión desde Centros de Potencia hasta SET Gibalbín de 132/30 kV.

Circuito 1:

- Secuencia: CT01-CT02-CT05-Centro de Seccionamiento.
- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tipo de cable: AL RHZ1. 18/30 (36) kV Aislamiento en XLPE.

Circuito 2:

- Secuencia: CT03-CT04-CT06-Centro de Seccionamiento.
- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tipo de cable: AL RHZ1. 18/30 (36) kV Aislamiento en XLPE.

Circuito 3:

- Secuencia: CT08- CT07 - Centro de Seccionamiento.
- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tipo de cable: AL RHZ1. 18/30 (36) kV Aislamiento en XLPE.

Infraestructura de Evacuación:

Subestación Transformadora de 132/30 kV, denominada «Gibalbín».

- Parque de 132 kV: Intemperie, simple barra, 2 posiciones de línea, 1 posición de transformador.
- Parque de 30 kV:
 - Cabinas tipo interior blindadas en gas SF6, simple barra, 3 celdas de línea, 1 celda de protección de transformador, 1 celda de protección de transformador de SS.AA, 1 celda de medida.
- Transformador de potencia 50 MVA.
- Transformador de SS.AA 100 kVA 30.000/420 V.
- Sistema de control y protección, y puesta a tierra.
- Sistema de medida y comunicaciones.

Línea soterrada de evacuación en 30 kV hasta la subestación «Gibalbín».

- Tipo: Línea eléctrica trifásica subterránea.
- Tensión: 30 kV.
- Longitud: 5,17 km.
- Tipo conductor: AL RHZ1 3x1x500mm²+1x16mm² Cu-18/30 (36) kV. Aislamiento XLPE.
- Número de circuitos: 3.
- Número de cables: 3.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación del Gobierno en Cádiz, sito en Plaza Asdrúbal 6, Edificio Junta de Andalucía, 11008 Cádiz, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

La documentación correspondiente a este anuncio también se encuentra expuesta en el portal de transparencia y por el mismo periodo a través del siguiente enlace:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/haciendayfinanciacioneuropea/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Cádiz, 18 de octubre de 2021.- La Delegada del Gobierno, Ana Mestre García.